

Octubre 8 de 2009

Estado debe asumir su responsabilidad en la retoma del Palacio de Justicia

Así lo señaló el magistrado Nilson Pinilla, miembro de la Comisión de la Verdad.

Tras levantarse la reserva del informe de inteligencia sobre el holocausto al Palacio de Justicia, enviado en 1999 al Departamento de Estado por el entonces embajador de E.U. en Colombia Curtis W. Kamman, Pinilla, presidente de la Corte Constitucional, también criticó al Estado por la poca colaboración que ha recibido la Comisión de la Verdad para esclarecer esos hechos.

"Hay una propensión hacia la impunidad y un convenio para no investigar", aseguró el magistrado.

Aunque no quiso referirse al contenido del informe desclasificado recientemente, sí aseguró que dentro de las investigaciones de la Comisión de la Verdad se tiene establecido que 4 de los 11 desaparecidos de la cafetería salieron vivos del lugar. Lo mismo ocurrió con un magistrado auxiliar cuyo cuerpo apareció al interior del Palacio.

Pinilla también dijo que la Comisión de la Verdad hizo una solicitud a E.U. para que suministren información, pero hasta el momento no han tenido respuesta.

El documento de inteligencia de E.U. indica que el coronel (r.) Alfonso Plazas Vega comandó las tropas del Ejército que retomaron el Palacio de Justicia, cuando el M-19 retuvo como rehenes a los magistrados, empleados y visitantes, el 6 de noviembre de 1985.

Según dice el informe del entonces embajador Kamman, "los soldados (que comandaba Plazas) asesinaron a guerrilleros del M-19 y a los sospechosos de haber colaborado en la toma, incluidos los empleados de la cafetería".

COPYRIGHT © 2009 CEET Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.

[Ver Términos y Condiciones.](#)